FECHA: Bogotá, 10 de octubre de 2024

HORA: **08:00 a.m. – 05:00 p.m.**

LUGAR: Jardines Infantiles Diurnos, Nocturnos, Cofinanciados y Casas de Pensamiento

TEMA: Movilización social – blog "Aprendo de ti"

ASISTENTES: Responsables del servicio, maestras, equipo profesional psicosocial

ORDEN DEL DÍA:

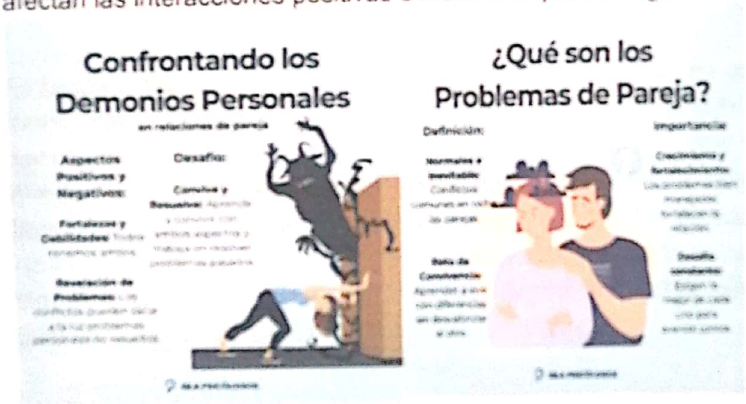
1. Desarrollar estrategias que posibiliten la resolución de problemas en pareja.
2. Orientar en como llevar una vida positiva frente a la economía familiar en pareja.
3. Brindar herramientas para la resolución de conflictos en el aula
4. Actividad.

DESARROLLO:

1. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN PAREJA

El tema de resolución de problemas o conflictos en pareja, resulta interesante trabajarlo con los profesionales de atención a primera infancia. Hacemos parte de una sociedad y desarrollamos dinámicas de interacción distintas. Cuando una persona es asertiva y reflexiva le permite una capacidad oportuna en la toma de decisiones en la relación en pareja. La comunicación es la base para la resolución de conflictos en las relaciones interpersonales y de pareja.

En las relaciones de pareja las diferencias entre los integrantes son la norma, lo esperado, por supuesto, cuando se comparte el mismo espacio con otra persona en el día a día, es muy fácil que surjan los conflictos, se disminuya la comunicación, la rutina conlleve a la monotonía, se afectan las interacciones positivas e incluso se puede llegar a la ruptura de la relación.



Powered by CamScanner

Principales conflictos de pareja

La convivencia. Muchas veces, las **parejas** no tienen **conflictos** hasta que llega la convivencia.
La falta de comunicación.
Diferencias de valores.
Problemas fuera de la **pareja**.
Problemas con la familia de la **pareja**.
Las dificultades económicas.
Los hijos.
La monotonía.

Lo que se pretende es que si las maestras a nivel personal y familiar tiene una convivencia buena con pareja, salud mental e inteligencia emocional estará estable. Y de esta manera puede haber mayor concentración en el trabajo. También se puede prevenir las violencias entre la pareja cundo hay resolución de problemas o conflictos. Se le presta mas atención y se desarrolla un rol protector y cuidador hacia la infancia, por que la persona tiene una estabilidad emocional y afectiva de forma positiva.

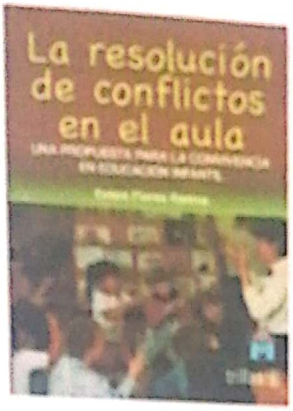
2. ECONOMÍA FAMLIAR EN PAREJA



El funcionamiento de una familia se basa en la capacidad de sostenibilidad de hogar desde lo emocional y lo material. La pareja dentro de su proyecto de vida de be visualizar cuales van ha ser objetivos y metas de vida familiar en pareja. Se debe hablar dese un principio de como o en que forma la pareja va a recibir ingresos económicos. Es fundamental dialogar y hablar sobre el factor económico , ya que las parejas tienen necesidades básicas por cubrir. Por medio de una economía favorable la familia puede evolucionar, por tanto la pareja debe hacer un análisis de ingresos, gastos, deudas y aspiraciones dentro la pareja, posibilitando un unidad capaz de generar recursos económicos.

3. HERRAMIENTAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA.

Powered by CamScanner







Se orienta y se brinda información pertinente para fortalecer el rol cuidador y protector de las profesionales en atención a primera infancia con la finalidad de prevenir cualquier de tipo de violencia institucional o una mala practica en el aula con niños y niñas.

De esta manera las maestras podrán desarrollar su labor de una forma armoniosa, empatica realizando su labor de forma atenta y responsable, favoreciendo el desarrollo psicosocial de los niños y las niñas. De esta manera los niños y niñas por medio del ejemplo aprenden a solucionar los conflictos con sus pares.

4. ACTIVIDAD

Se espera que sea de agrado, de interes, enriquecimiento personal y de fácil acceso revisar el blog para las profesionales de atención en primera infancia. Y asu vez puedan llevar ala práctica lo que se sensibiliza en estas temáticas. https://movilizacioncb.blogspot.com/

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el dia

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Powered by CamScanner

Magda Lorena Barbosa	Psicóloga	SDIS Infancia	Magda Lorena Barbosa
Estefany Cárdenas	Psicóloga	SDIS Infancia	Estefany Cárdenas
Sofía Carreño Romero	Psicóloga	SDIS Infancia	Sofía Carreño Romero
Edna Milena Gutiérrez	Psicóloga	SDIS Infancia	Edna Milena Gutiérrez
Jhoana Ortega	Psicóloga	SDIS Infancia	Jhoana Ortega
Leonardo Solano	Psicólogo	SDIS Infancia	Leonardo Solano
Beatris Pedraza	Psicóloga	SDIS Infancia	Beatris Pedraza
Carol Méndez	Psicóloga	SDIS Infancia	Carol Méndez

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

Elaboró: Sofía Carreño Romero

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código. FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Movilización Social Maestra 2. Lugar o Localidad o Sede: Jardín infantil Semillitas 3. Fecha y hora: 10/10/2024 4:30 PM

4. Nombre responsable: Sofía Cortero 5. Dependencia responsable:

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Luz Magali Cabrillos	1	52460509	JI Semillitas de Amor	Docente	Contratista	garyiccc@yahoo.es	3106492775	
2	Yeimy Sanabria	1	52546452.	JI Semillitas de Amor	Docente	Contratista	dalmiro44yeimy@hotmail.com	3202023528	Yeimy Sanabria
3	Paola Andrea Mora B.	1	1013635421	JI Semillitas de Amor	Auxiliar Pedagogica	Contratista	Paomaria1225@Gmail.com	3138388028	Paola M
4	Gloria Esperanza Alvarado J.	1	52150141	JI Semillitas de Amor	Docente	Contratista	Panchitajc-352@hotmail.com	3022573845	Gloria Esperanza
5	Margi Alejandra Barrios	1	53089700	JI semillitas de amor	Docente	contratista	margio2274@hotmail.com	3155029087	
6	Flor María acuña R	1	21103451	JI semillitas de Amor	Docente	contratista	Florcuita71@hotmail.com	3165080154	
7	Daniela Ramirez Castro	1	1024560368	JI Semillitas de Amor	Docente	Contratista	caroramires100@gmail	3112183220	Daniela Castro
8	Marcela Cabezas A	1	52728862	JI Semillitas de Amor	Docente	Contratista	marcelita1981@gmail.com	3143747128	
9	Lina Paola Briñez	1	53045688	JI Semillitas de Amor	Docente	Contratista	lpcockbi@gmail.com	3176846122	Lina Briñez
10	Ana Liliana Segura	1	33875527	JI Semillitas de Amor	Docente	Contratista	lilianaSegura8012@gmail.com	3214476303	Ana Liliana
11	Yeni Sanchez Sierra	1	1000780817	JI Semillitas de Amor	Auxiliar Pedagogica	Contratista	asanchezzsierra@gmail.com	3059490515	Yeni Sanchez
12	Katherin Gomez	1	1024491480	JI Semillitas de Amor	Docente	Contratista	Kfgomez18@gmail.com	3016616550	
13	Olga Ramirez	1	39651502	JI Semillitas de Amor	Docente	Contratista	yeloran2007@yahoo.es	3207138820	
14	Bibiana Reales	1	53037170	JI Semillitas de Amor	Docente	Contratista	b.4645@hotmail.com	3196233975	
15	Diana Cely	1	1026554403	JI Semillitas de Amor	Docente	Contratista	dcely15-40@gmail.com	3206355132	Diana Cely
16	Erika Alonso Pinzón	1	1023942705	JI Semillitas de Amor	Auxiliar Pedagogica	Contratista	epinzon922@gmail.com	3192396347	ERIKA ALONSO
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner